



Resolución del Órgano de Selección, de 16 de julio de 2026, por la que se aprueba la relación con la valoración definitiva del proceso selectivo para el ingreso como personal laboral temporal en el Consulado General de España en Manila con la categoría de auxiliar

De conformidad con lo señalado en el apartado 6.3 y 7 de las bases de convocatoria para el ingreso como personal laboral temporal en el Consulado General de España en Manila con la categoría de auxiliar, y una vez publicadas las valoraciones provisionales del proceso selectivo y concluido el plazo para formular alegaciones al respecto, este Órgano de Selección resuelve:

1. Aprobar como anexo a esta resolución la relación de personas que han superado el proceso selectivo con las valoraciones definitivas, por orden de puntuación.
2. Publicar dicha relación en el tablón de anuncios de este Consulado General y en su página web.
3. Proponer la contratación de las dos personas que han obtenido las puntuaciones más altas en el proceso selectivo, D.ª Silvia García Hornero y D.ª Reyna Victoria Masa Mendoza, como personal laboral temporal del Consulado General de España en Manila con la categoría de auxiliar. Dichas aspirantes disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de esta resolución, para presentar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria. En el caso de que no la presenten en dicho plazo, no cumplan los requisitos exigidos o renuncien, las plazas se adjudicarán a las siguientes personas de la relación.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

En Manila, a 16 de julio de 2026.

EL SECRETARIO,

Abdelilah Lamri El Ayadi

EL PRESIDENTE,

Ignacio Sánchez Taboada

LA VOCAL,

María Assunta Reyes
Descanzo



ANEXO

Relación de personas que han superado el proceso selectivo con valoraciones definitivas

Apellidos y nombre	Nº DNI / pasaporte	Resultados fase de oposición	Fase de concurso			Resultados fase de concurso	TOTAL
			Méritos profesionales	Méritos de formación	Entrevista		
GARCÍA HORNERO, Silvia	***7858**	7,00	4,00	1,50	0,50	6,00	13,00
MASA MENDOZA, Reyna Victoria	***1331**	6,00	4,00	1,50	0,50	6,00	12,00
DE GUZMAN, Maria Virginia	***1322**	6,00	4,00	1,50	0,25	5,75	11,75
MORA ÁVILA, Luis	***8487**	5,50	4,00	1,50	0,50	6,00	11,50
LIM, Cher Mary Grace	***8846**	5,00	4,00	1,50	0,00	5,50	10,50

En Manila, a 16 de julio de 2026.

EL SECRETARIO,

Abdelilah Lamri El Ayadi

EL PRESIDENTE,

Ignacio Sánchez Taboada



LA VOCAL,

María Assunta Reyes
Descanzo